



FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS



Comunicado del comité de huelga

#HuelgaEnJusticia #huelgafuncionariosjusticia

TERMINA EL ENCIERRO DEL COMITÉ DE HUELGA PERO CONTINÚA EL CONFLICTO

Agradecemos los apoyos que hemos recibido de todos los compañeros y compañeras durante los duros días del encierro en los que el Ministerio de Justicia, con el consentimiento del Gobierno, ha mostrado su cara más antisindical, degradante y antidemocrática

El Comité de Huelga integrado por los sindicatos CSIF, STAJ, CCOO y UGT, ha tomado por unanimidad, la decisión de poner fin en la tarde del día de hoy, al encierro que viene manteniendo en el Ministerio de Justicia desde el pasado día 6 de junio ante la espantada del Secretario de Estado de Justicia de la primera reunión a la que había convocado al Comité de Huelga en más de siete semanas de huelga del personal de justicia y tras el hostigamiento, absolutamente antisocial al que los altos cargos del Ministerio han sometido al Comité de Huelga y con ello, a los miles de trabajadores/as en huelga y en las calles.

Pese a la finalización del encierro, el Ministerio de Justicia y el Presidente del Gobierno deben saber que el conflicto continúa. No han tenido nunca ninguna intención de negociar las justas y razonables reivindicaciones de los/as trabajadores/as, y en cambio, se han colocado siempre confrontando con quien representa la base social en la Administración de Justicia, mientras aceptaban y consolidaban las demandas de las élites judiciales. Y ésta situación, precedida de décadas de falta de reconocimiento profesional en una Administración saturada, falta de medios personales y materiales en la que se ha estado ninguneando el trabajo y los derechos de los trabajadores/as, ha sido el detonante de una fuerte movilización que no tiene marcha atrás.

Si el Ministerio de Justicia en la reunión del pasado día 6 de junio buscaba su interés, explícitamente expresado, de que durante la campaña electoral hubiera “sosiego”, es decir,

Viernes, 09 de junio de 2023



FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS



que el personal de Justicia aparcara sus protestas, se ha equivocado de plano. Al contrario, los trabajadores/as, van a estar más unidos y más firmes que nunca en el objetivo de no admitir ya, más discriminación, más clasismo, ni que se siga sin reconocer profesional y retributivamente su trabajo y sus funciones.

Manteniendo la convocatoria de Huelga Indefinida, en los primeros días de la próxima semana celebraremos asambleas en los centros de trabajo de toda España para aunar fuerzas del colectivo y trasladar la propuesta conjunta de movilizaciones que, durante el fin de semana las cuatro organizaciones sindicales convocantes de la huelga, adoptaremos y que someteremos al criterio y decisión de los trabajadores y trabajadoras.